Bogotá D.C, martes 30 de noviembre de 2021

PARA: MARÍA ANGÉLICA BEJARANO CÁRDENAS
Gerencia de Música

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES (E) Gerencia de Música

ASUNTO: Designación de apoyo a la Supervisión Contrato 1465-2021

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, queda designada como Apoyo a la Supervisión del contrato N° 1465 de 2021, suscrito con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - escuela de formación musical 10 años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del programa distrital de apoyos concertados 2021”.

Conforme a lo anterior, debe realizar las actividades de apoyo a la supervisión del contrato referido.

Así mismo, se le indica que este apoyo a la supervisión debe ejercerlo en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de junio 7 de 2019.

Cordialmente,

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes (E)
Instituto Distrital de las Artes -Idartes

Documento 20213100393103 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las artes (E), Subdirección de las Artes, Fecha firma: 30-11-2021 16:55:22

Aprobó: MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES - Gerente de Música - Gerencia de Música
Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
CATERINE TORRES OBANDO - Contratista - Gerencia de Música
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música

3534ec975a38ed6a83edca589746cbb9c85ddafccc2f91013b248ea8e6a5b296
Codigo de Verificación CV: b0ccd Comprobar desde: